RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



......

Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

COC CUCUL, MARCELINO

COBAN, ZONA 11, BARRIO CHAJXUCUB. 8010, 1 MARCELINO COC C.

ZONA 11, COBAN Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.5156408.01.05/02/2025

NIS: 5156408

Serie: AE26F451 - DTE: 3779940071 Mes : Febrero NIT 62831607 Fecha de Emisión: 05/02/2025 Copia Cliente - MED 020353277

TOTAL A PAGAR	Q	316.64 Consumo de Electricidad	1	128 KWh
Q 346.00	Q	30.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Ø	- Pago de Convenio	3	FEB25
19 de febrero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	ENE25 DIC24
33.331010 2020	Q	-0.64 Cuenta Corriente	5	NOV24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	
SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB

PERIODO DE LECTURA: 04/01/2025 al 05/02/2025 (32 días) - PRÓXIMA LECTURA: 06/03/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	020353277	11308	11436	1	128

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.024011 + 12% IVA = 2.266892

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	128	290.16
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES 3		316.64 1
T		

OCB TOTAL CONCOMO DE ELECTRICIDAD DEL MILO	310.04
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	30.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES	346.64

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.83	
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.19	

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	S
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: AE26F451-E14D-4EE7-995A-BC5E5F0A91AE

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales. El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco.

El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

051564080105022025000000000034600 53

	ш
	 11

COC CUCUL, MARCELINO
N.I.R. 0.5156408.01.05/02/2025
05/02/2025
TOTAL Q 346.00